**Grupo Temático N° 02: Distribución del ingreso y pobreza**

**Coordinadores:** Luis Beccaria y Roxana Maurizio

**Heterogeneidad del mercado de trabajo y heterogeneidad de la política social en la Argentina reciente: una mirada sobre sus efectos en las condiciones de vida familiares (2003-2014)[[1]](#footnote-1)**

**Autor:** Santiago Poy

**E-mail:** [santiagopoy@hotmail.com](mailto:santiagopoy@hotmail.com)

**Pertenencia institucional:** Sociólogo, Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en el Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina (CONICET-UCA). Docente de la Carrera de Sociología (UBA).

**1. Introducción**

En los años recientes, la Argentina atravesó una expansión del sistema de políticas sociales en relación a lo ocurrido durante el ciclo de reformas estructurales. Entre los principales cambios, suele consignarse la expansión de la cobertura de jubilaciones y pensiones, la re-estatización del sistema previsional y la modificación y extensión de los programas de transferencias monetarias condicionadas (Curcio y Beccaria, 2013; Danani y Beccaria, 2013). Estos cambios ocurrieron en paralelo a una recuperación significativa del mercado de trabajo tras la crisis del régimen de convertibilidad (Beccaria y Maurizio, 2012).

Las investigaciones que abordan los cambios distributivos en la Argentina han tendido a priorizar el papel de las políticas sociales desde una mirada agregada, sin tomar en consideración las características de la participación económica y la inserción laboral de distintos grupos de individuos y hogares (Rofman y Oliveri, 2012; Salvia, Poy y Vera, 2016; Trujillo y Villafañe, 2012)[[2]](#footnote-2). En contrapartida, los estudios centrados en el mercado de trabajo o en la evolución de la morfología de las clases sociales a menudo enfocan a los hogares como unidad de análisis, pero no hacen explícito el papel de las políticas sociales como elemento clave en la reconfiguración reciente de la distribución del ingreso (Benza, 2016; Chávez Molina y Sacco, 2015; Donza, 2015). Este *desacople* entre el análisis del mercado laboral y los estudios de política social no es privativo de nuestro contexto, se asocia a los cambios verificados en las pautas de inserción laboral en las últimas décadas y, tal como destacan Heintz y Razavi (2012), requiere de la reconstrucción de sus relaciones recíprocas.

En esta ponencia proponemos articular los estudios sobre la estructura social del trabajo con el análisis de las políticas sociales. El eje que hace posible tal articulación es el interés por los cambios en las condiciones de reproducción de los hogares. Ello implica que debe considerarse la participación de los hogares, a través de sus miembros ocupados, en el mercado laboral (espacio comúnmente asociado a la *distribución primaria del ingreso*) y, simultáneamente, el acceso a diferentes recursos provenientes de la intervención social del Estado (lo que habitualmente se asocia con la *distribución secundaria*). En tanto es frecuente que la literatura sindique en el mercado de trabajo el origen de la desigualdad, no lo es menos calificar a la política social como instrumento de la integración social[[3]](#footnote-3). Frente a la “hegemonía durkheimiana” (Levitas, 1996) que subyace a este planteo, el análisis combinado de inserción económica y política social permite caracterizar las múltiples formas en que los hogares participan en la distribución del producto social y eventualmente evaluar la capacidad efectiva de tales instrumentos para promover niveles de vida dignos en las condiciones socioeconómicas dominantes.

La ponencia avanza en torno a los siguientes objetivos: (a) describir los cambios en la cobertura de los distintos sistemas de política social sobre los hogares ubicados en distintas posiciones socio-laborales; (b) evaluar el alcance de los ingresos provenientes de política social en los hogares sobre un indicador estándar de bienestar como la pobreza monetaria; y (c) examinar los efectos conjuntos que tuvieron los cambios en el mercado laboral y en el sistema de política social sobre los niveles de bienestar (medido a través del ingreso per cápita familiar).

La información se construyó a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC para el período 2003-2014, tomando los cuartos trimestres de cada año. Se trabaja con las bases de hogares cuyo Principal Sostén del Hogar era ocupado. La EPH tiene serias limitaciones para identificar políticas sociales y es por ello que se llevaron adelante distintas metodologías de estimación que se describen en el Anexo Metodológico, incluyendo una triangulación con la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS) 2015.

La primera sección del trabajo localiza los principales conceptos en discusión y ubica la construcción operativa de inserciones económico-ocupacionales de los hogares, a la vez que caracteriza sucintamente el período analizado. La segunda sección repasa muy brevemente los cambios en el sistema de políticas sociales en el período post-reformas y señala cómo se tradujeron a nivel de los hogares (primer objetivo). La tercera sección examina los objetivos (b) y (c). Se evalúan los efectos de la política social sobre la pobreza y se presenta un modelo de descomposición del cambio en el ingreso per cápita familiar que permite sopesar el papel que fuentes laborales y políticas sociales jugaron en el bienestar de las unidades domésticas. El trabajo se cierra con unas breves conclusiones.

**2. Notas teórico-metodológicas: heterogeneidad estructural, políticas sociales y condiciones de vida familiares**

Los hogares[[4]](#footnote-4) constituyen el ámbito en el cual se organiza la reproducción y el mantenimiento cotidiano y generacional de la población (Oliveira y Salles, 2000). Con el propósito de optimizar sus condiciones de reproducción, en los hogares se define la participación en el mercado de trabajo, la utilización de recursos económicos y la organización de las prácticas de consumo (Torrado, 2006 [1982]). Diferentes perspectivas conceptuales señalan la interacción que se produce entre las unidades domésticas –atravesadas por clivajes de género y generación–, el mercado y el Estado en relación con la reproducción y el bienestar, si bien se reconoce el carácter dominante que el mercado de trabajo tiene en la determinación de las condiciones de vida familiares, principalmente en una región como América Latina (Barba, 2007; Cortés, 2000; Danani, 2009; Esping-Andersen, 1999; Martínez Franzoni, 2006; Salvia, 2012).

Precisamente, para analizar la participación de las unidades domésticas en la estructura social del trabajo adoptamos una perspectiva teórica que toma como eje las características de la estructura productiva (Fine, 2003). Un rasgo central remite a la *heterogeneidad estructural*, esto es, la coexistencia de estratos de productividad muy diferenciada, cuya presencia se debe al modo de inserción de la economía en el mercado mundial y a sus dificultades para absorber y promover el cambio técnico (Infante, 2011; Salvia, 2012). El vínculo entre heterogeneidad estructural y mercado laboral es significativo, ya que como señalan Bárcena y Prado (2016: 36) “las brechas de productividad se traducen en mercados de trabajo segmentados, tanto en lo que respecta al acceso a empleos como a los ingresos salariales y laborales (…) Esa segmentación se refleja en una elevada incidencia del empleo informal como parte del empleo total”.

El sector microempresario / informal constituye el “último eslabón” de la heterogeneidad estructural, en tanto incluye un conjunto de actividades económicas que operan en mercados de “fácil entrada” y se caracteriza por la presencia de micronegocios y unidades de baja productividad (PREALC, 1978; Tokman, 2000; Salvia, 2012). El sector microempresario opera en los “intersticios” del sector capitalista más estructurado y su dinámica se encuentra supeditada a las expansiones y contracciones de éste a la vez que establece relaciones de distinto tipo con él (Cacciamali, 2000). No obstante, la distinción de un sector microempresario no basta para dar cuenta de la heterogeneidad del sistema económico-ocupacional. La lógica de la competencia y la innovación habilita la existencia de capitales líderes y rezagados en distintos sectores productivos (Graña, 2015), lo que supone brechas de productividad al interior del sector “formal”.

Con el propósito de dar cuenta de la participación de los hogares en distintas posiciones económico-ocupacionales desde esta clave analítica, se construye una tipología de inserciones (Esquema 1) que retoma trabajos previos basados en una línea estructuralista de análisis del mercado laboral (PREALC, 1978; Salvia, 2012; Poy, 2017a).

**Esquema 1. Inserciones económico-ocupacionales de la fuerza de trabajo.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Inserciones económico-ocupacionales** | | **Definición operativa** |
| **SECTOR FORMAL PRIVADO** | | |
| Empleadores, directivos y profesionales | No asalariados y directivos del sector formal privado | Empleadores en establecimientos formales (más de 5 ocupados) o en micro-establecimientos (hasta 5 ocupados) pero con calificación profesional; trabajadores por cuenta propia con calificación profesional; y asalariados en establecimientos públicos o privados en función de dirección. |
| Asal. Estab. med. y grandes | Asalariados del sector formal privado | Asalariados en establecimientos del sector privado con más de 40 trabajadores. |
| Asal. Estab. peq. e intermedios | Asalariados en establecimientos del sector privado con entre 5 y 40 trabajadores. |
| **SECTOR PÚBLICO** | | |
| Empleados del sector público | Empleados del sector público | Asalariados del sector público. |
| **SECTOR MICROEMPRESARIO / INFORMAL(a)** | | |
| Patrones microempresas y TCP calificados con capital | No asalariados del sector microempresario / informal | Empleadores en micro-establecimientos (hasta 5 ocupados) sin calificación profesional; trabajadores por cuenta propia calificados y con capital propio. |
| TCP no calificados y/o sin capital propio | Trabajadores por cuenta propia sin calificación o sin capital propio. |
| Asalariados del sector microempresario | Asalariados del sector microempresario / informal | Asalariados en micro-establecimientos (hasta 5 ocupados). |
| Trabajadores del servicio doméstico | Trabajadores que prestan servicio doméstico en hogares particulares. |

Nota: (a) siguiendo un criterio de Monza y López (1995) se excluyó por definición algunas ramas de actividad. Aquí fueron las actividades financieras y empresariales, y la rama enseñanza y servicios de salud.

Fuente: Elaboración propia.

¿Qué relación conceptual existe entre mercado de trabajo, heterogeneidad estructural y política social? Siguiendo a Danani (2009: 29), podemos señalar que las intervenciones estatales que inciden sobre las condiciones de vida y la reproducción de la población pueden definirse en términos amplios como *intervenciones sociales del Estado*. Pero mientras que la *política laboral* “*regula directamente las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo*” (Danani, 2009: 31. Énfasis original) y, por tanto, participa en la *distribución primaria del ingreso*, la *política social* remite a “aquellas intervenciones sociales del Estado que producen y moldean *indirectamente* las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales” (Danani, 2009: 32. Énfasis original). Es decir que entendemos a las políticas sociales como intervenciones del Estado que operan centralmente sobre la *distribución secundaria del ingreso*.

En términos generales, los sistemas de política social han estado estructurados en torno al vínculo de la fuerza de trabajo ocupada con el mercado de trabajo[[5]](#footnote-5). De allí que la literatura reconozca al menos dos vínculos entre heterogeneidad estructural y política social. En primer lugar, como señalan Bárcena y Prado (2016: 36-37), la cobertura de los sistemas de política social suelen estar asociados a disponer de un empleo registrado, aspecto que está estrechamente relacionado con la heterogeneidad productiva (aunque ello no agota en absoluto el fenómeno). Esto ha producido históricamente niveles desiguales de cobertura y exclusión. En segundo lugar, Salvia (2007, 2016) señala críticamente el papel que juega la política social en la actual fase de acumulación como mecanismo de regulación social ante la emergencia de nuevos modos de marginalidad económica originados en la heterogeneidad del sistema ocupacional y como mecanismos de compensación de las debilitadas capacidades de reproducción de los hogares que participan de las actividades económicas menos estructuradas.

En este trabajo proponemos evaluar la relación entre heterogeneidad estructural, inserción económico-ocupacional de los hogares y el papel de la política social en las capacidades de reproducción y condiciones de vida de las unidades domésticas. Con este fin, se construyó información a partir de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares de los cuartos trimestres de 2003 a 2014. Se asignó a los hogares la posición económico-ocupacional del Principal Sostén del Hogar[[6]](#footnote-6). Como se señaló, existen restricciones de la fuente de datos para la identificación de las políticas sociales. Ello implicó adoptar una serie de decisiones metodológicas que se especifican con detalle en el Anexo Metodológico de este trabajo. En el Esquema 2 se señalan las políticas sociales que son objeto de análisis y sus modos de captación.

**Esquema 2. Intervenciones sociales del Estado, nombre de la política y posibilidades de captación.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Tipo de intervención social del Estado** | **Nombre de la política** | **Tipo de identificación** |
| Programas de empleo / Programas de capacitación | Plan Jefas y Jefes de Hogar, otros programas de empleo (Argentina Trabaja, Ellas Hacen) | Directa (pp07e) |
| Seguro de desempleo | Seguro de desempleo | Directa (v4\_m) |
| Sistema previsional | Jubilaciones / pensiones (contributivas y no contributivas) | Directa (v2\_m) |
| Asignaciones familiares | Sistema de asignaciones familiars | Indirecta (a partir de variables especiales) |
| Otras transferencias monetarias condicionadas | Programa Familias para la Inclusión Social, Asignación Universal por Hijo, Asignación Universal por Embarazo, PROGRESAR, otras transferencias de nivel subnacional no identificables | Indirecta (a partir de v5\_m) |

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

El interés de este trabajo se centra en el período post-reformas o post-convertibilidad, el cual se inicia con la crisis económico-financiera de 2001-2002. Establecemos dos períodos analíticos relevantes para el análisis: (i) en sus primeros años, este ciclo se caracterizó por altos niveles de crecimiento económico sostenidos tanto en el uso de la capacidad instalada como en la expansión de las exportaciones en un contexto de altos precios de las *commodities*. Al nivel del mercado de trabajo, ello se tradujo en una elevada elasticidad empleo-producto, propiciada por la demanda generada por actividades productivas orientadas al mercado interno. Este ciclo empezó a mostrar signos de debilidad en los años 2007-2008, cuando el mercado de trabajo perdió dinamismo y comenzó a aumentar la inflación (Beccaria y Maurizio, 2012; Damill, Frenkel y Rappetti, 2014). (ii) Desde entonces, el crecimiento fue más errático, lento o directamente nulo, registrándose períodos de recesión económica. En general, se destaca lo ocurrido en los años posteriores a 2011 cuando se hicieron presentes las mayores dificultades debidas a la reaparición de la *restricción externa* provocada por la insuficiente cantidad de divisas para afrontar la sustitución de importaciones.

**3. Políticas sociales en la Argentina reciente y cambios en la cobertura**

En los últimos años, en la Argentina ha sido posible distinguir entre políticas “tradicionales” como el sistema de jubilaciones y pensiones contributivas, el salario familiar y el seguro de desempleo; y políticas más recientes, como las transferencias monetarias condicionadas (TMC)[[7]](#footnote-7). Al interior de éstas existen políticas que implican contraprestación laboral (como el Plan Jefas y Jefes), y otras que suponen el cumplimiento de condicionalidades vinculadas con el capital humano de la población beneficiaria (como la Asignación Universal por Hijo). Los principales cambios en el sistema de políticas sociales en el ciclo post-reformas pueden sintetizarse así:

- En un sentido general, el gasto público social como porcentaje del PIB se incrementó durante todo el período, llegando a alcanzar una cifra récord –en relación a la serie histórica que se inicia en 1980– de 27,6% sobre el PIB en 2013. Uno de los elementos más significativos de este incremento fue el aumento en materia de previsión social, asociado a tres cuestiones diferentes. En primer lugar, un aumento significativo de la *cobertura previsional*, a partir de las moratorias previsionales y la posterior estatización del sistema[[8]](#footnote-8). En segundo lugar, se produjo una *recuperación de los haberes*, en especial de la parte más baja de la pirámide previsional y una homogeneización de la misma (lo que supuso una pérdida de poder adquisitivo en los niveles medios y altos de la distribución). Finalmente, se produjo una significativa *expansión de las pensiones no contributivas*, especialmente de aquellas destinadas a personas con situaciones de discapacidad/invalidez y a madres de siete o más hijos[[9]](#footnote-9).

- Se mantuvo la tendencia precedente en cuanto al crecimiento del gasto público social en funciones de promoción social, vinculado a la “lucha contra la pobreza”. Este concepto del gasto social también exhibe una serie de cambios durante el período en relación con los años previos. Durante los primeros años del ciclo, se ampliaron las TMC asociadas al empleo, es decir, que exigían una contraprestación laboral. A diferencia de los programas pre-existentes, el *Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados* (PJJHD) tuvo un alcance masivo, llegando rápidamente a casi 1,8 millones de beneficiarios en 2003. Con posterioridad, comenzó una modificación paulatina de este componente del régimen de políticas sociales. Una parte de los hogares beneficiarios del PJJHD fueron “transferidos” al *Plan Familias por la Inclusión Social*, mientras que otros beneficiarios pasaron al *Seguro de Capacitación y Empleo*, que se mantuvo en la lógica de la promoción de la “empleabilidad”. En el marco de la recesión del año 2009 y de un estancamiento de la generación de empleo, se lanzó una nueva TMC –la *Asignación Universal por Hijo*– dirigida a los trabajadores informales o desocupados. En años posteriores, se implementaron nuevas TMC dirigidas a poblaciones específicas[[10]](#footnote-10). Estos programas, además de tener una cobertura significativamente mayor, fueron aumentando loso montos de sus prestaciones aumentaron durante el período post-reformas, luego de que los ingresos provenientes de algunos de ellos se fueran desactualizando en razón de la inflación creciente.

- Finalmente, otro de los elementos constitutivos del sistema de políticas sociales es el *régimen de asignaciones familiares[[11]](#footnote-11)*. Si bien durante el período post-reformas hubo un importante crecimiento del empleo –y, particularmente, de empleo protegido– la evolución del número de titulares de asignaciones familiares fue errático, y tuvo períodos de retracción en términos absolutos (BESS, 2008, 2009, 2012; CIFRA, 2012). Ello fue así debido al atraso en la actualización de los topes que permitían acceder al beneficio como resultado de la inflación. En este sentido, cabe suponer que este componente del sistema de políticas sociales haya reducido parte de su importancia a lo largo del período.

¿Cómo se tradujeron estas modificaciones del sistema de política social a nivel de los hogares? ¿Qué diferencias se observaron en articulación con la posición de los hogares en la estructura económico-ocupacional? Con el fin de avanzar en la respuesta a estos interrogantes, la Tabla 1 presenta la incidencia de la cobertura de los instrumentos de política social identificados entre los hogares clasificados según la participación económico-ocupacional del principal proveedor (PSH). Estos datos brindan una primera imagen de la relación entre heterogeneidad estructural, política social y condiciones de reproducción de los hogares en el período post-reformas.

La información indica que los cambios consignados en el gasto público social se tradujeron en una expansión de la población de hogares cubierta por instrumentos de política social. Específicamente, entre 2003 y 2014 dicha cobertura pasó de 37,6% a 48,8% de las unidades domésticas con PSH ocupado. El principal avance en términos de cobertura se registró entre 2003 y 2007, aspecto atribuible a la referida ampliación del sistema previsional. Se advierte que la evolución distó de ser homogénea: si bien creció entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector formal privado (pasó de 38,4% a 47,4%), no tuvo el mismo comportamiento entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector público (decreció de 54,3% a 47,9%) y fue significativamente más intensa entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector microempresario/informal (donde los hogares cubiertos pasaron de 30,1% a 51,2%).

**Tabla 1. Distribución de hogares por presencia de ingresos provenientes de políticas sociales según posición económico-ocupacional del Principal Sostén del Hogar. Total de aglomerados, 2003-2014.** En porcentajes de cada sector y categoría de inserción económico-ocupacional.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **2003** | **2007** | **2011** | **2014** |
| **Sector Formal privado** | **38,4** | **43,2** | **41,3** | **47,4** |
| No asalariados y directivos Sector Formal | 25,6 | 24,7 | 28,6 | 31,6 |
| Asal. Estab. med. y grandes (>40) | 40,9 | 46,1 | 40,6 | 46,7 |
| Asal. Estab. peq. e intermedios (h.40) | 40,1 | 46,0 | 46,1 | 52,9 |
| **Sector Público** | **54,3** | **58,9** | **44,0** | **47,9** |
| **Sector Microempresario / Informal** | **30,1** | **37,7** | **49,4** | **51,2** |
| No asalariados Sector Informal | 27,4 | 31,8 | 45,6 | 44,9 |
| Asal. Sector Informal | 33,0 | 44,0 | 53,6 | 58,1 |
| **Total** | **37,6** | **43,8** | **44,5** | **48,8** |

Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados.

Esta expansión cuantitativa de la cobertura de los sistemas de políticas sociales que transfieren ingresos a los hogares supone una tendencia a la “homogeneización”. Sin embargo, como señalamos en la sección previa, cabe suponer que este proceso incluye dinámicas diferentes en tanto las relaciones de mercado que rigen el acceso a determinadas políticas tienen un alcance desigual en los distintos estratos económico-ocupacionales. En este sentido, el Gráfico 1 permite observar con mayor detalle que el consignado aumento cuantitativo de la cobertura corrió parejo con una “heterogeneización” del tipo de instrumentos al que acceden los hogares.

Los instrumentos de política social que reciben los hogares son cualitativamente diferentes según la inserción sectorial de su principal proveedor ocupado. Entre los hogares que reciben transferencias provenientes de política social y cuyo PSH está ocupado en el sector formal público o privado, son dominantes las transferencias por salario familiar y por jubilaciones y pensiones, teniendo un papel menor las transferencias monetarias condicionadas o los programas sociales de empleo[[12]](#footnote-12). En cambio, entre los hogares del sector microempresario/informal adquieren significación, además de los ingresos por jubilaciones y pensiones, otros instrumentos de “lucha contra la pobreza”, tales como las transferencias monetarias (Asignación Universal por Hijo) y otros programas sociales de ingresos (incluyendo programas de empleo y transferencias no identificadas). Cabe suponer que una proporción de los ingresos por jubilación o pensión estén asociados a pensiones no contributivas por distintos conceptos. En síntesis, la heterogeneidad estructural del sistema ocupacional ha permanecido como variable condicionante en el acceso a instrumentos de política social que –cabe enfatizar– encuentran fundamentos institucionales muy diferenciales.

**Gráfico 1. Distribución de hogares que reciben políticas sociales por tipo de instrumento de política social según posición sectorial económico-ocupacional del Principal Sostén del Hogar. Total de aglomerados, 2003-2014.** En porcentajes.



Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados.

**4. Mercado de trabajo, políticas sociales y cambios en las condiciones de vida familiares en el ciclo post-reformas**

Examinados los cambios en la cobertura de las políticas sociales y las desigualdades de acceso a los diferentes instrumentos, esta sección procura avanzar en el análisis de sus efectos sobre las condiciones de vida familiares. En particular, siguiendo el eje de nuestro análisis, interesa evaluar qué diferencias se advierten en dichos efectos según la posición económico-ocupacional de los hogares.

Una primera aproximación la permite un ejercicio sencillo de análisis que consiste en estimar el “efecto inmediato” (Cortés, 2014) producido por tales ingresos sobre una medida estándar de bienestar, en este caso, la pobreza monetaria[[13]](#footnote-13).

**Gráfico 2. Tasa de pobreza monetaria y tasa de pobreza contra-fáctica(1) de los hogares según posición sectorial económico-ocupacional del Principal Sostén del Hogar.** En porcentajes.



(1) Nota: calculada sin considerar los ingresos provenientes de políticas sociales.

Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados.

La información presentada en el Gráfico 2 permite realizar al menos dos constataciones:

- La expansión de las políticas sociales durante el período post-reformas en Argentina se tradujo en un sostenido efecto de reducción inmediata de la pobreza. Si bien a partir de la información construida no es posible aseverar de modo contrafáctico –como si se tratara de un diseño cuasiexperimental– cuál hubiese sido el efecto neto controlando otros atributos (por ejemplo, los hogares pueden tomar decisiones para enfrentar la pobreza monetaria de no contar con recursos de política social), cabe enfatizar el papel positivo y sostenido de estas intervenciones cualquiera sea el sector de inserción económico-ocupacional del principal proveedor del hogar. Es decir, sin ingresos por políticas sociales la tasa de incidencia de la pobreza hubiera sido mayor[[14]](#footnote-14).

- De manera complementaria, al comparar los paneles del Gráfico 2 resulta claro que el papel de reducción *absoluta* de la pobreza fue diferente a lo largo de la década entre los hogares según su participación en la estructura económico-ocupacional. Entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector formal privado, el efecto neto se mantuvo relativamente estable entre 2003 y 2014, pasando de 4,6 a 5,3 p.p. Entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector público, el efecto observado se redujo de 4,5 a 2,9 p.p. Estos efectos contrastan con lo ocurrido entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector microempresario / informal: el efecto pasó de 5,6 a 9,6 p.p. Es decir que entre la época de salida de la crisis económica y el último momento aquí estudiado las políticas sociales casi duplicaron su efecto neto en la reducción de la pobreza monetaria de los hogares que participaban del sector de más baja productividad de la economía a través de sus miembros ocupados.

Estos elementos brindan elementos para entender mejor el rol de la política social y su articulación con la desigualdad emergente del mercado de trabajo, pero son limitados para dar cuenta de los mecanismos concretos a través de los que la política social incidió en la mejora de las condiciones de vida. ¿Cómo sopesar su contribución en relación con otras fuentes de ingreso que componen los presupuestos de los hogares? Además, el cambio en las capacidades de reproducción material de los hogares puede entenderse como resultado de modificaciones en las fuentes de ingreso, pero también de los comportamientos micro-sociales de los hogares y las dinámicas demográficas que repercuten sobre el bienestar económico (como el número de perceptores de ingresos de cada fuente o el tamaño del hogar). ¿Qué papel jugaron dichos factores?

Con el propósito de conocer la incidencia de estos componentes en la modificación de las condiciones de vida, descomponemos los cambios en el ingreso per cápita familiar (IPCF). Este modelo de descomposición es una extensión de la metodología que Cortés (1995, 2000) aplicó a la distribución del ingreso de México. Habitualmente, los economistas descomponen la desigualdad distributiva –empleando algún índice o medida sintética como el coeficiente de Gini o el de Theil (Bourguignon y Ferreira, 2004)– o la tasa de pobreza –como en el popular método de Datt y Ravallion (1992)–. Desde una perspectiva complementaria, puede ser interesante incluir una descomposición del crecimiento del ingreso per cápita entre dos períodos de tiempo[[15]](#footnote-15)

El ingreso per cápita familiar de un grupo de hogares *g* puede ser escrito del siguiente modo:

IPCF*g*= Y/PER*g* NPER*g* NCOMP-1*g* (1),

Es decir que el IPCF es el resultado del ingreso medio por perceptor del hogar (Y/PER), el número de perceptores del hogar (NPER) y la inversa del número de componentes del hogar. Como demuestra Cortés (1995), cuando estos componentes varían a tasas *r*, *p¸* y *e*, respectivamente, el cambio del ingreso per cápita familiar puede escribirse del siguiente modo:

ΔIPCFt1, t0 = IPCFt0 (r + p + e + rp + re + pe + rpe) (2)

Denotando con *r*, *p¸* y *e* las tasas de variación del ingreso por perceptor, el número de perceptores de ingresos por hogar y el número de componentes, respectivamente; y siendo los demás términos las interacciones de primer, segundo y tercer orden entre ellos. Siguiendo la lógica precedente, pueden incorporarse diferentes *k* fuentes de ingreso para describir los cambios en el IPCF. Si reescribimos la ecuación (1), tenemos que el ingreso per cápita tiene la siguiente estructura:

IPCF*g*= Y/PER*g,*k1  NPER*g*,k1 NCOMP-1*g*+(…) + Y/PER*g,*k*n* NPER*g*,k*n* NCOMP-1*g* (3)

Y el cambio en el ingreso per cápita familiar entre dos momentos *t0* y *t1* puede escribirse del siguiente modo:

ΔIPCF*g* t1, t0 = IPCF*g* k1,t0 (rk1 + pk1 + e + rk1pk1 + rk1e + pk1e + rk1pk1e) + (…) + IPCF*g* k*n*,t0 (rk*n* + pk*n* + e + rk*n*pk*n*+ rk*n*e + pk*n*e + rk*n*pk*n*e) (4)

En la ecuación (4), los términos *r* y *p* constituyen las tasas de variación del ingreso por perceptor y del número de perceptores por hogar de cada una de las *k* fuentes consideradas; y el término *e* recoge el cambio en el tamaño del hogar ponderado por la incidencia de cada *k* fuente en el ingreso.

Aplicando esta ecuación a los datos, nos preguntamos: ¿qué papel tuvieron las fuentes laborales, las políticas sociales y otros ingresos no laborales en los cambios en las condiciones de vida y cuáles son los factores a los que cabe imputar dichos cambios? Además, el modelo de análisis permite examinar cómo estos factores fueron distintos entre los hogares según su inserción en la estructura económico-ocupacional. El análisis compara dos períodos diferenciados del régimen de crecimiento reciente en la Argentina[[16]](#footnote-16).

*(i) “Ciclo de oro” del período post-reformas estructurales (2003-2007)*

La devaluación que siguió a la salida del régimen de convertibilidad implicó un veloz e intenso proceso de reducción de los ingresos familiares, que ya venían deteriorados por la recesión que caracterizó a los últimos años del programa de ajuste estructural. La información del Gráfico 3 permite entender cuáles fueron los procesos sociales y económicos subyacentes a la recomposición de los ingresos en el primer período del ciclo político-económico post-reformas:

**Gráfico 3. Cambios en el ingreso per cápita familiar de los hogares y factores que explican los cambios según sector de inserción económico-ocupacional del PSH. Total de aglomerados, 2003-2017.** En porcentajes de variación.



Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados.

- El ingreso per cápita familiar creció sostenida y significativamente a nivel general en todo el período 2003-2007 (34,9%). El aumento originado en fuentes laborales fue el principal factor explicativo de dicho cambio en las condiciones de vida familiares (30,7%), mientras que los ingresos provenientes de políticas sociales y de otras fuentes no laborales de los hogares (ingresos por transferencias entre privados, cuotas alimentarias, rentas y dividendos, alquileres, etcétera) tuvieron un rol mucho menor aunque positivo en el nivel de vida de los hogares urbanos (2,4% y 1,7%, respectivamente).

- Si evaluamos con más detalle los factores que explican el cambio, el principal elemento fue el incremento del ingreso promedio por perceptor laboral (21,9%). Además, los hogares pudieron volcar más fuerza de trabajo al mercado, lo que incidió positivamente sobre el ingreso per cápita familiar (7,4%). Es decir, la mejora en las condiciones de vida estuvo ligada centralmente a la dinámica expansiva del mercado de trabajo tanto en términos de remuneraciones como de ocupados. En cambio, la mayor capacidad de los hogares de disponer de perceptores de políticas sociales (1,5%), así como el aumento de los ingresos medios por perceptor de ese tipo de política (0,8%), jugaron un papel reducido en la mejora en las condiciones de vida familiares. Finalmente, el cambio en el tamaño de los hogares desempeñó un rol marginal en el aumento del ingreso.

Más allá de los comportamientos agregados, con el propósito de examinar la relación entre heterogeneidad estructural del mercado laboral, políticas sociales y capacidades de reproducción, resulta preciso comparar lo ocurrido en los hogares según el tipo de inserción económico-ocupacional de su PSH.

- Los hogares cuyo PSH pertenecía al sector privado formal experimentaron un incremento del ingreso per cápita familiar por debajo del promedio general (24,4%)[[17]](#footnote-17). Lo ocurrido con las fuentes laborales fue decisivo para esta evolución (21,2%), en tanto que el rol de los ingresos de políticas sociales (1,6%) y otros ingresos no laborales (1,6%) fue positivo pero de mucho menor envergadura. El papel principal le correspondió a los aumentos de los ingresos por perceptor laboral (14,4%), seguido por la mayor capacidad de los hogares para incrementar el número promedio de perceptores de ingresos laborales (7,8%). En cambio –al igual que a nivel general– el incremento del ingreso medio de las retribuciones por políticas sociales y de las fuentes no laborales desempeñó un papel menos relevante (0,6% y 1%); y sólo marginalmente resultó relevante la capacidad que tuvieron los hogares de aumentar su número de perceptores de estas fuentes. Entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector formal privado, el tamaño promedio de los hogares era más alto al término del período analizado –lo que también da cuenta de cambios en términos de composición– y ello incidió negativamente sobre el nivel de bienestar.

- Los hogares cuyo PSH pertenecía al sector público lograron un incremento del ingreso per cápita familiar por encima del promedio (40,9%). Cabe destacar en este sentido que los procesos que dinamizaron estos cambios fueron similares a los verificados entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector formal privado: el aumento del ingreso promedio por perceptor laboral (24,4%) y del número de perceptores laborales promedio por hogar (7,5%). En cambio, la reducción del tamaño promedio de los hogares actuó positivamente sobre el bienestar económico de los hogares.

- Por último, cabe analizar lo ocurrido entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector microempresario / informal. Estos hogares tuvieron un incremento de su ingreso per cápita de 39,9%, es decir, por encima de la media general. Lo ocurrido con las fuentes laborales explica el grueso de la recuperación de los niveles de vida (34,8%) mientras que los ingresos por política social y otras fuentes no laborales contribuyeron con menor intensidad (3,2% y 1,9%, respectivamente). El factor central de los cambios en el ingreso per cápita familiar también fue el aumento del ingreso promedio por perceptor laboral (25,8%) mientras que, a diferencia de lo sucedido en los otros grupos analizados, el aumento de los ingresos promedio por perceptor de política social y de otros ingresos no laborales fue marginal (0,2% y 0,5%). Ello podría entenderse a la luz de la menor actualización relativa que tuvieron los montos retribuidos por las políticas sociales durante esta etapa (por ejemplo, el Plan Jefes, Plan Familias, entre otros). En paralelo, si bien los hogares cuyo PSH participaba del sector microempresario tuvieron capacidad de aumentar su promedio de perceptores laborales y ello incidió positiva y significativamente en la mejora de los niveles de vida (5,9%), también incidió positivamente la mayor posibilidad de disponer de perceptores de políticas sociales (2,8%) y algo menos la disponibilidad de perceptores de otros ingresos no laborales (1,1%). Por último, la reducción del tamaño promedio de los hogares contribuyó positivamente al bienestar económico.

*(ii) Ciclo de ralentización y crisis del modelo post-convertibilidad (2007-2014)*

El segundo ciclo del período post-reformas estructurales estuvo caracterizado por un ritmo más lento y errático de crecimiento económico. En este sentido, la mejora de las condiciones de vida no mantuvo una tendencia lineal.

- El segundo momento bajo estudio contrasta en un sentido *cuantitativo* y *cualitativo* con el primero, al menos con respecto a las capacidades de reproducción de los hogares y permite examinar más detalladamente qué rol jugaron las políticas sociales en un contexto de menor crecimiento económico e incluso de estancamiento en las condiciones de vida familiares. En un sentido cuantitativo, el crecimiento del ingreso per cápita familiar durante el período **2007-2014** fue significativamente más bajo que en el período precedente (5,2%), que además fue más breve. Desde el punto de vista cualitativo, el aumento originado en fuentes laborales continuó siendo el aspecto más relevante para entender este cambio (3,8%), pero lo ocurrido con los ingresos originados en las políticas sociales adquirió un papel mucho más decisivo en la evolución de las condiciones de vida de los hogares (2,1%). En contrapartida, los ingresos provenientes de otras fuentes no laborales jugaron un papel negativo (-0,8%).

**Gráfico 4. Cambios en el ingreso per cápita familiar de los hogares y factores que explican los cambios según sector de inserción económico-ocupacional del PSH. Total de aglomerados, 2007-2014.** En porcentajes de variación.



Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados.

- Los distintos mecanismos que explican esta performance también modificaron su relevancia. Si bien nuevamente el aumento de los ingresos por perceptor laboral tuvo un papel positivo en la mejora de las capacidades de reproducción (2,4%), los hogares tuvieron menores posibilidades de volcar perceptores laborales, lo que condicionó negativamente al bienestar de las unidades domésticas (-1,6%). En cambio, se verificó tanto un aumento del ingreso por perceptor de políticas sociales como un incremento del número de perceptores por hogar de este tipo de ingreso, lo que aportó significativamente a la mejora de las condiciones de vida (0,5% y 1,3%, respectivamente). Por último, a diferencia de lo ocurrido entre 2003 y 2014, los hogares redujeron su tamaño promedio, lo que contribuyó positivamente al aumento del ingreso per cápita familiar[[18]](#footnote-18).

Ahora bien, ¿qué sentido y qué magnitud tuvieron estos distintos factores entre los hogares según su participación en la estructura socio-ocupacional?

- Entre los hogares cuyo PSH participaba del sector formal privado, el aumento del ingreso per cápita estuvo por debajo del incremento promedio general (0,5%)[[19]](#footnote-19). Lo ocurrido con las fuentes laborales contribuyó muy magramente a la mejora de las condiciones de vida (0,2%) y las políticas sociales tuvieron un rol significativo y positivo (1,5%). Ambos efectos permitieron contrarrestar el impacto de la retracción de los otros ingresos no laborales sobre el bienestar (-1,2%). Cuando se examinan los factores que explican esta evolución, advertimos que, principalmente, la reducción del número promedio de perceptores laborales por hogar (-2,4%) y, secundariamente, la moderada retracción del ingreso promedio por perceptor laboral (-0,2%), operaron en sentido negativo sobre el bienestar. Por su parte, el aumento del número promedio de perceptores de políticas sociales (0,9%) y un incremento del ingreso promedio por perceptor de este tipo de fuentes (0,3%) incidieron positivamente en el bienestar de los hogares. Finalmente, al igual que en el nivel general, la reducción del tamaño promedio de los hogares tuvo un papel positivo sobre el bienestar económico.

- Los hogares que participaban del sector público a través de su PSH tuvieron un incremento de sus ingresos per cápita muy por encima del promedio general del período (14,1%). A diferencia de lo ocurrido entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector privado formal, el eje de la mejora en los ingresos familiares estuvo en el mercado de trabajo (15,5%), en tanto que los ingresos provenientes de políticas sociales y otros ingresos no laborales contribuyeron negativamente al bienestar (-0,6% y -0,7%, respectivamente). Ello podría asociarse –tal como señalamos– con la menor cobertura que habrían tenido las políticas sociales en este tipo de hogares, en especial, las asignaciones familiares. Al evaluar los factores que explican estos comportamientos entre las unidades domésticas vemos que la retribución del mercado de empleo a los ocupados tuvo un rol dominante en esta evolución (8,2%), aspecto que cabe contrastar con lo ocurrido entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector privado formal. En cambio, los ingresos promedio por perceptor de políticas sociales y de otras fuentes no laborales operaron en sentido contrario (-0,1% y -0,5%, respectivamente). El número promedio de perceptores de ingresos por hogar se retrajo entre aquellas unidades domésticas cuyo PSH participaba del sector público para las tres fuentes consideradas. Por último, la reducción del tamaño promedio de los hogares desempeñó un papel significativo en la mejora de las condiciones de vida familiares.

- Lo ocurrido entre los hogares que participaban del sector microempresario/informal contrasta con respecto al análisis precedente. Entre estas unidades domésticas, el aumento del ingreso per cápita familiar estuvo cercano al promedio general (6,7%) y el papel central en esta mejora puede fincarse principalmente en lo sucedido con los ingresos provenientes de políticas sociales (5,8%) en tanto los procesos originados en el mercado laboral tuvieron un papel menor (0,9%) y la contribución de las transferencias entre privados y otros ingresos no laborales desempeñaron un rol nulo en el aumento del bienestar. La mejora de las retribuciones por perceptor laboral explicó una parte reducida del incremento del bienestar (0,9%), de cuantía similar a la verificada por los ingresos promedio por perceptor de políticas sociales (0,9%). El ingreso promedio por perceptor de otros ingresos no laborales se retrajo (-0,4%) siguiendo la misma pauta que en los demás grupos socioeconómicos. La mejora del bienestar, entre estos hogares, se concentró en lo sucedido con el número promedio de perceptores de ingresos de políticas sociales (4,3%). Cabe inferir una mayor dificultad por parte de los hogares del sector microempresario/informal para volcar fuerza de trabajo secundaria al mercado laboral en un contexto de menor crecimiento, a la vez que estos hogares pudieron disponer de una expansión de la cobertura de políticas sociales más intensa en esta fase del ciclo político-económico estudiado. A la vez, si bien la reducción del tamaño de los hogares desempeñó un papel positivo en el bienestar fue más moderado que en los otros grupos socioeconómicos analizados.

**Resumen de hallazgos y reflexiones finales**

En este trabajo propusimos articular el estudio de la estructura social del trabajo con el análisis de las políticas sociales, desde una perspectiva centrada en los cambios en las condiciones de vida familiares. El tipo de análisis presentado nos permitió caracterizar –al menos de forma preliminar– los modos en que se han articulado heterogeneidad estructural, mercado laboral y política social en la recomposición de las condiciones de vida y, por lo tanto, en el patrón distributivo del ingreso familiar.

El trabajo mostró que una mayor “homogeneización” en términos de cobertura de política social durante la post-convertibilidad (extensión de TMC, ampliación del sistema jubilatorio y de pensiones no contributivas) coincidió con una persistente “heterogeneidad” de *instrumentos* y de *efectos* de dichas políticas sobre los hogares según el patrón dominante de inserción de éstos en la estructura socio-ocupacional. En particular, se destacó el papel significativo que estos ingresos tuvieron en la reproducción de unidades domésticas que participan en el sector de baja productividad, principalmente en términos de reducción absoluta de la incidencia y de la brecha de pobreza monetaria.

La introducción de un modelo de descomposición del cambio en el ingreso per cápita familiar nos permitió enriquecer dicho análisis. Nos habilitó no sólo a examinar qué papel jugaron políticas sociales e ingresos laborales en la recuperación de las condiciones de vida, sino explorar una serie de *mecanismos* a través de los cuáles esta recuperación tuvo lugar y compararentre grupos de hogares y entre dos períodos de comportamiento macroeconómico muy diferente. De este análisis pudimos derivar que la heterogeneidad estructural del sistema ocupacional intervino en las condiciones de vida familiares a través de mecanismos intermediarios entre los que destacan procesos del mercado laboral, de intervención estatal y comportamientos domésticos. De esta forma, fue posible advertir que:

* Entre 2003 y 2007, el cambio en las condiciones de vida de los hogares tuvo como eje lo ocurrido en el mercado de trabajo, en un doble sentido: (a) por el aumento del ingreso promedio por perceptor laboral; (b) y por la mayor capacidad que tuvieron los hogares de disponer de trabajadores ocupados. El rol de los ingresos provenientes de políticas sociales fue menor, si bien tendió a ser más importante entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector microempresario / informal (principalmente por la posibilidad de disponer un mayor número de perceptores de dicha fuente de ingreso en el hogar).
* Durante el período de menor crecimiento económico –entre 2007 y 2014–, se observó que: (a) si bien el incremento de las retribuciones por perceptor laboral tuvieron un rol positivo a nivel general en la mejora del bienestar, este factor fue decisivo principalmente en los hogares cuyo PSH pertenecía al sector público y sólo moderadamente entre aquellos cuyo PSH pertenecía al sector informal; (b) los hogares tendieron a no incrementar su número promedio de perceptores de ingresos laborales; (c) el aumento de las retribuciones por perceptor de políticas socialestuvo un papel de limitada importancia en la mejora del bienestar (más intenso entre los hogares del sector informal); (d) mientras que el aumento del número promedio de perceptores de ingresos de políticas sociales por hogar fue el factor clave para el cambio en las condiciones de vida, especialmente entre los hogares cuyo PSH pertenecía al sector informal.

De esta forma, el trabajo ha examinado los modos en que la heterogeneidad de la estructura ocupacional se ha articulado con la heterogeneidad de la política social en relación con las condiciones de vida de los hogares. A modo de reflexión final, cabe preguntarse por los límites que enfrentan los sistemas de política social institucionalizados en torno al empleo regulado para ofrecer condiciones adecuadas de convergencia social en el contexto de una persistente de heterogeneidad económico-ocupacional. En esta línea no sólo reaparece en la discusión la importancia de los mecanismos de protección no necesariamente fundados en las modalidades de participación laboral, sino también la centralidad que adquiere la regulación laboral, el aumento de los ingresos y de las capacidades productivas en el sector menos estructurado del entramado económico-ocupacional.

**Bibliografía citada**

Barba Solano, C. (2007). “América Latina: regímenes de bienestar en transición durante los años noventa”, en *Caderno CRH*, 20 (50), pp. 197-211.

Bárcena, A. y Prado, A. (2016). *El imperativo de la igualdad. Por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires: Siglo XXI-CEPAL.

Beccaria, L. y Maurizio, R. (2012) "Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en Argentina 1990-2010”. *Desarrollo Económico*, 52 (206), pp. 205-228.

Beccaria, L. y Maurizio, R. (2014). “Hacia la protección social universal en América Latina. Una contribución al debate actual”, en *Revista Problemas del Desarrollo*, 177 (45), pp. 37-58.

Benza, G. (2016), “La estructura de clases argentina durante la década 2003-2013”, en G. Kessler (comp.) *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*, Buenos Aires: Siglo XXI-Fundación OSDE.

Bourguignon, F. y F. Ferreira (2004), “Decomposing Changes in the Distribution of Households Incomes: Methodological Aspects” en: Bourguignon, F., F. Ferreira and N. Lustig (eds) *The Microeconomic of Income Distribution Dynamics in East Asia and Latin America*, pp. 17-46, Washington D.C: World Bank – Oxford University Press.

Brewer, M. y L. Wren-Lewis (2011), “Why did Britain’s households get richer? Decomposing UK household income growth between 1968 and 2008–09”, *IFS Briefing Note 125*, Londres: Institute for Fiscal Studies.

Bustos, J. M. y Villafañe, S. (2011) “Asignación Universal por Hijo. Evaluación del impacto en los ingresos de los hogares y el mercado de trabajo”. Serie Estudios *Trabajo, ocupación y empleo*, 10. SSPTyEL, MTEySS.

Cacciamali, M. C. (2000). “Globalização el processo de informalidade”. En: *Economia e Sociedade*, N° 14, pp. 153-174.CENDA, 2010;

Centro de Investigación y Formación de la República Argentina [CIFRA] (2012). “Información sobre Asignaciones Familiares e Impuesto a las Ganancias. Cómo afectan a los trabajadores”, *Documento de Trabajo N° 12*, Buenos Aires: CIFRA-CTA.

Chávez Molina, E. y Sacco, N. (2015). “Reconfiguraciones en la estructura social: dos décadas de cambios en los procesos distributivos”, en Lindenboim, J. y Salvia, A. (coords.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Buenos Aires: EUDEBA.

Cortés F. (2000), *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*, PORRUÁ-CIESAS, México.

Cortés, F. (1995). ‘El ingreso de los hogares en contextos de crisis, ajuste y estabilización: un análisis de su distribución en México, 1977-1992’, *Estudios Sociológicos* 13 (37), pp. 91-108.

Curcio, J., y Beccaria, A. (2013). “Sistema de Seguridad Social y mercado de trabajo: evolución de la cobertura en la Argentina entre 1990 y 2010”, en Danani, C. y Hintze, S. (coords.): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Los Polvorines: UNGS.

Damill, Mario, Frenkel, Roberto, y Rapetti, Martín. (2015). “Macroeconomic policy in Argentina during 2002–2013”. *Comparative Economic Studies*, 57 (3), pp. 369-400.

Danani, C. (2009). “La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización”, en: M. Chiara y M. M. Di Virgilio (orgs.), *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*, Buenos Aires: Prometeo y UNGS.

Danani, C. y Beccaria, A. (2013). “La (contra) reforma previsional argentina 2004-2008: aspectos institucionales y político-culturales del proceso de transformación de la protección”, en Danani, C. y Hintze, S. (coords.): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Los Polvorines: UNGS.

Datt, G., y M, Ravallion (1992). “Growth and redistribution components in poverty measures: A decomposition with applications to Brasil and India in the 1980’s” *Journal of Developments Economics* 38, pp. 275-295.

Donza, E. (2015). “Cambios en las capacidades de consumo en la estructura social urbana” En Lindenboim, J. y Salvia, A. (coords.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Buenos Aires: EUDEBA.

Esping-Andersen, G. (1990). The *Three Worlds of Welfare Capitalism*, Cambridge: Polity Press.

Filgueira, F. (2015). “Modelos de desarrollo, matriz del Estado social y herramientas de las políticas sociales latinoamericanas”, en: Cecchini, S., Filgueira, F., Martínez, R. y Rossel, C. (eds.): *Instrumentos de protección social. Caminos latinoamericanos hacia la universalización*, Santiago de Chile: CEPAL.

Fine, B. (2003). *Labour Market Theory. A Constructive Reassessment*, Londres: Routledge / Taylor & Francis.

Graña, Juan M. (2015). “Los problemas productivos de las empresas y su vinculación con el deterioro de las condiciones de empleo de los trabajadores”. En Lindenboim, J. y Salvia, A. (coords.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Buenos Aires: EUDEBA.

Heintz, J. y Razavi, S. (2012), “Social Policy and Employment: Rebuilding the Connections”, *WIEGO Policy Brief (Social Protection) 12*, Ginebra: UNRISD.

Infante, R. (2011). *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe. Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad.* Santiago de Chile: CEPAL.

Levitas, R. (1996). “The concept of social exclusión and the new Durkheimian hegemony”, *Critical Social Policy*, 46 (16), pp. 5-20.

Martínez Franzoni, J. (2005). “Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales”, *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 2 (2), pp. 41-77.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2008), *Boletín Estadístico de la Seguridad Social*.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2009), *Boletín Estadístico de la Seguridad Social*.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2012), *Boletín Estadístico de la Seguridad Social*.

Maurizio, R. y Vázquez, G. (2014). “Argentina: efectos del programa Asignación Universal por Hijo en el comportamiento laboral de los adultos”, *Revista de la CEPAL*, 114, pp. 121-144.

Monza, A. y López, N. (1995). “Un intento de estimación del sector informal urbano en la Argentina”. *Desarrollo Económico*, *35* (139), 467-474.

Oliveira, O. y Salles, V. (2000). “Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo”, en E. de la Garza Toledo (comp.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Poy, S. (2017 [en prensa]) “Cambios en la participación laboral de los hogares y en los niveles de bienestar económico. Argentina en los años post-reformas (2003-2014)”, *Estudios del Trabajo*.

Rofman, R. y Oliveri, L. (2012). “Un repaso sobre las políticas de protección social y la distribución del ingreso en la Argentina”. *Económica*, 58, pp. 97-128

Salvia, A. (2007). “Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político”, en: Salvia, A. y Chávez Molina, E. (comps.). *Sombras de una marginalidad fragmentada.* Buenos Aires: Miño y Dávila.

Salvia, A. (2012). *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-2003*. Buenos Aires: Eudeba.

Salvia, A. (2016) “Heterogeneidad estructural y marginalidad económica en un contexto de políticas heterodoxas”, en: Salvia, A. y Chávez Molina, E. (coords.), *Claves sobre la marginalidad económica y la movilidad social*, Buenos Aires, Biblos.

Salvia, A., Poy, S. y Vera, J. (2016). “La política social y sus efectos sobre la pobreza durante distintas etapas macroeconómicas. Argentina, 1992-2012”. *Desarrollo y Sociedad*, 76, pp. 11-49.

Tokman, V. (2000). “El sector informal posreforma económica”. En: Carpio, J., Klein, E. e I. Novacovsky (comps.). *Informalidad y exclusión social*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-SIEMPRO-OIT.

Torrado, S. (2006 [1982]) “El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico metodológicas”*.* En *Familia y diferenciación social – Cuestiones de método,* Buenos Aires: EUDEBA.

Trujillo, L. y Villafañe, S. (2012). Dinámica distributiva y políticas públicas: dos décadas de contrastes en la argentina contemporánea, en: Novick, M. y Villafañe, S. (comps.) *Distribución del ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el Sur*, Buenos Aires, MTEYSS-PNUD.

**ANEXO METODOLÓGICO**

***1. Identificación de ingresos provenientes de políticas sociales en EPH***

*A.1. Ingresos de programas de empleo*

La Encuesta Permanente de Hogares tiene una pregunta que identifica si la ocupación principal es un programa de empleo (*pp07e*). Adicionalmente, para el caso del Plan Jefas y Jefes, tuvo tres preguntas que permitían identificar si un respondente cobraba dicho programa, que se mantuvo hasta 2010 (*pj1\_1, pj2\_1 y pj3\_1*). Dados los propósitos de esta investigación, esos montos de ingreso se computaron como *ingresos provenientes de políticas sociales*, excluyéndolos, por tanto, de los ingresos laborales en caso de que el beneficiario declarara ser ocupado. Cuando el beneficiario era desocupado o inactivo y declaraba cobrar el Plan Jefes, se asignó el monto declarado en *v5\_m* como monto del programa.

*A.2. Estimación de los beneficiarios del sistema de Asignaciones Familiares (AAFF)*

La estimación del número de beneficiarios y de los ingresos provenientes de Asignaciones Familiares en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) requirió resolver dos cuestiones simultáneas: la identificación de aquellos que tienen derecho a percibir este tipo de fuente y la determinación del monto del beneficio que corresponde según su nivel de ingresos.

- Para el primer tema señalado, se llevaron adelante las siguientes tareas: (a) Se circunscribió el universo de los posibles beneficiarios a los asalariados registrados (excepto servicio doméstico) que vivían en hogares en los que había menores dependientes a cargo (de 0 a 17 años); (b) Se reconstruyeron los topes salariales y las escalas vigentes al momento de realizarse la Encuesta (se utilizaron microdatos correspondientes al IV trimestre de cada año). Dada la imposibilidad de identificar en la Encuesta el nivel jurisdiccional de los trabajadores del sector público, así como la imposibilidad de reconstruir topes y escalas que varían localmente, ello implicó tratarlos como si fueran ocupados del sector privado. Esto supone un sesgo de medición pero se procedió así por no poderse desagregar. (c) Dado que la EPH mide el ingreso salarial de “bolsillo” (*pp08d1)* se calculó el salario bruto. A partir de ello, para los asalariados en relación de dependencia se estimó si eran posibles perceptores de AAFF de acuerdo a los topes vigentes. En aquellos hogares en los cuales había más de un posible beneficiario, se tomó en cuenta sólo a uno de ellos[[20]](#footnote-20). A los beneficiarios identificados se les asoció el monto de la prestación según su nivel de ingresos y el número de menores dependientes que hubiera en el hogar. (d) De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social de 2015, alrededor de 8,6% de los asalariados que están en condiciones de cobrar AAFF no lo hacen por no disponer de los papeles necesarios, por no haber realizado el trámite o por otros motivos. Se procedió a identificar a estos casos en la base de datos de la ENAPROSS y se generó una base apareada con los casos de la EPH. Se trató a estos últimos como si tuvieran valor perdido y se estimó por un método multivariado de imputación la probabilidad de que no cobraran aunque pudieran hacerlo. A partir de la probabilidad pronosticada se seleccionó a los casos que, pudiendo acceder al salario familiar, no lo hacen. (e) A partir de información de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y del Ministerio de Trabajo, así como de un informe del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA), se determinó el número de beneficiarios del sistema de Asignaciones Familiares para el período 2005-2014 (datos disponibles). Las cifras no resultaron siempre compatibles entre sí. El número de titulares se tomó como criterio externo para la triangulación con lo que arrojaba la estimación en base a la Encuesta Permanente de Hogares.

- Identificados los casos beneficiarios del sistema de Asignaciones Familiares, el segundo procedimiento estuvo ligado a incorporar el monto del beneficio al ingreso del hogar. Según nuestro conocimiento uno de los pocos trabajos que ha ensayado la medición de AAFF con la EPH es de Rofman y Oliveri (2012) y estos autores suman el monto de AAFF al declarado en la Encuesta. Dado este antecedente, en este trabajo se procedió de tal manera.

*A.3. Estimación de los beneficiarios del programa AUH*

La Asignación Universal por Hijo (AUH) debe captarse a partir de la variable *v5\_m* de la Encuesta, que pregunta por “Monto por subsidio o ayuda social (en dinero) percibido en ese mes”. Ante la falta de una pregunta por la AUH disponible en la base de microdatos, se localizó a los beneficiarios a partir del monto declarado en esa pregunta.

Ello introdujo la necesidad de tomar una serie de decisiones metodológicas: (a) Se circunscribió el universo de potenciales beneficiarios a aquellos que declaraban un monto en la variable *v5\_m* y que vivían en hogares en los que hubiera niños y adolescentes menores de 18 años[[21]](#footnote-21). Los titulares del beneficio no podían ser trabajadores registrados, excepto que pertenecieran al servicio doméstico (excluidos del sistema de Asignaciones Familiares e incluidos en el sistema de AUH a partir de la Ley 26.844/13) o que fueran trabajadores temporarios (empleos con tiempo de finalización); (b) los titulares de la AUH cobran mensualmente el 80% del valor de la Asignación, abonándose el restante 20% a fin de año, cuando demuestran haber cumplido con las condicionalidades que impone el programa. Esto implica que los beneficiarios del programa pueden declarar tanto el monto correspondiente al 80% como al 100% del beneficio según fecha de liquidación del 20% retenido; (c) Dadas las fechas en las que se actualizan los montos de la Asignación, se decidió tomar en cuenta tanto el valor vigente al momento del relevamiento como el valor del período inmediatamente anterior. Esta decisión tuvo que ver con un factor de orden empírico, en tanto se observó que en los diferentes años, en la pregunta *v5\_m* una porción importante de los respondentes señalaban montos del año inmediatamente anterior; (d) Se introdujo un factor de “redondeo”, asumiendo que los beneficiarios no declaran el monto exacto percibido sino una aproximación. Lamentablemente, este factor no es estático en el tiempo, sino que como consecuencia de la aceleración de la inflación, cabe suponer que la tendencia al “redondeo” en los montos declarados se habría vuelto más intensa a lo largo del tiempo[[22]](#footnote-22); (e) en base a lo anterior, se definió una tabla con los valores de beneficio, y un límite inferior y superior máximo de lo que se iba a considerar como correspondiente a la percepción de la Asignación Universal por Hijo (Tabla A.1.). Estos márgenes surgieron tanto de los valores aproximados por redondeo –tal como se explicó– como del propio análisis de los histogramas de los montos declarados y los puntos de corte de los datos.

**Tabla A.1. Montos del beneficio de la AUH según número de hijos, proporción a cobrar y márgenes superiores e inferiores para su identificación.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | | 2013 | | 2014 | |
|  | 80% | 100% | 80% | 100% | 80% | 100% | 80% | 100% | 80% | 100% | 80% | 100% |
| Margen inf. | 124 | 160 | 156 | 200 | 196 | 250 | 240 | 300 | 348 | 400 | 495 | 600 |
| Beneficio | 144 | 180 | 176 | 220 | 216 | 270 | 272 | 340 | 368 | 460 | 515 | 644 |
| Margen sup. | 164 | 200 | 196 | 240 | 236 | 300 | 292 | 360 | 388 | 480 | 535 | 700 |
| Nota: para cada uno de los años, se procedió a identificar los valores que correspondían también al año inmediatamente anterior. | | | | | | | | | | | | | |

***2. Tablas de información empírica adicional***

**Tabla A.2. Efectos de las diferentes fuentes de ingreso en el cambio del ingreso per cápita familiar según posición socioeconómica del hogar. Total de aglomerados, años 2003-2007.** En variación porcentual.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2007-2003 | Efecto en ΔIPCF | Y/Per (r) | Per/Hog (p) | Comp/Hog (e) | rp | re | pe | rpe |
| **Total** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **34,9%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **30,7%** | 21,9% | 7,4% | -0,2% | 1,8% | -0,1% | 0,0% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **2,4%** | 0,8% | 1,5% | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **1,7%** | 0,9% | 0,6% | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **Sector Formal Privado** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **24,4%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **21,2%** | 14,4% | 7,8% | -1,7% | 1,2% | -0,3% | -0,1% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **1,6%** | 0,6% | 1,0% | -0,1% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **1,6%** | 1,0% | 0,5% | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **No asalariados y directivos del Sector Formal** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **16,4%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **13,9%** | 9,1% | 7,4% | -2,8% | 0,7% | -0,3% | -0,2% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **-1,5%** | -1,2% | -0,2% | -0,2% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **4,0%** | 2,3% | 0,9% | -0,1% | 0,9% | -0,1% | 0,0% | 0,0% |
| **Asal. estab. med. y grandes (>40)** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **32,6%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **29,5%** | 20,1% | 8,5% | -0,8% | 1,9% | -0,2% | -0,1% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **2,3%** | 1,1% | 1,1% | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **0,8%** | 0,3% | 0,4% | 0,0% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **Asal. estab. peq. e intermedios (h.40)** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **24,5%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **20,4%** | 14,8% | 7,1% | -2,2% | 1,2% | -0,3% | -0,2% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **3,2%** | 1,9% | 1,2% | -0,2% | 0,3% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **0,9%** | 0,6% | 0,3% | 0,0% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **Sector Público** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **40,9%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **35,6%** | 24,4% | 7,5% | 1,2% | 2,0% | 0,3% | 0,1% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **3,7%** | 2,5% | 0,8% | 0,1% | 0,3% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **1,6%** | 1,1% | 0,3% | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **Sector Microempresario / Informal** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **39,9%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **34,8%** | 25,8% | 5,9% | 1,0% | 1,7% | 0,3% | 0,1% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **3,2%** | 0,2% | 2,8% | 0,1% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **1,9%** | 0,5% | 1,1% | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **No asalariados del Sector Informal** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **50,0%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **46,6%** | 30,3% | 8,5% | 3,3% | 2,9% | 1,1% | 0,3% | 0,1% |
| Ingresos de políticas sociales | **2,1%** | -0,3% | 2,0% | 0,3% | -0,1% | 0,0% | 0,1% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **1,4%** | 0,2% | 0,9% | 0,1% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **Asalariados del Sector Informal** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **28,4%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **20,6%** | 18,5% | 3,1% | -1,3% | 0,7% | -0,3% | 0,0% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **5,0%** | 1,2% | 3,6% | -0,2% | 0,4% | 0,0% | -0,1% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **2,7%** | 1,1% | 1,1% | 0,0% | 0,6% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |

Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados.

**Tabla A.3. Efectos de las diferentes fuentes de ingreso en el cambio del ingreso per cápita familiar según posición socioeconómica del hogar. Total de aglomerados, años 2007-2014.** En variación porcentual.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2007-2014 | Efecto en ΔIPCF | Y/Per (r) | Per/Hog (p) | Comp/Hog (e) | rp | re | pe | rpe |
| **Total** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **5,2%** | -0,9% | 2,6% | 3,4% | 0,0% | 0,0% | 0,1% | 0,0% |
| Ingresos Laborales | **3,8%** | 2,4% | -1,6% | 3,1% | 0,0% | 0,1% | -0,1% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **2,1%** | 0,5% | 1,3% | 0,2% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **-0,8%** | -0,9% | 0,0% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **Sector Formal Privado** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **0,5%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **0,2%** | -0,2% | -2,4% | 2,9% | 0,0% | 0,0% | -0,1% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **1,5%** | 0,3% | 0,9% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **-1,2%** | -1,1% | -0,2% | 0,1% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **No asalariados y directivos del Sector Formal** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **-1,9%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **-1,5%** | -8,3% | 0,6% | 6,7% | -0,1% | -0,6% | 0,0% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **2,8%** | 0,7% | 1,4% | 0,2% | 0,3% | 0,0% | 0,1% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **-3,1%** | -2,6% | -1,3% | 0,4% | 0,6% | -0,2% | -0,1% | 0,0% |
| **Asal. estab. med. y grandes (>40)** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **-2,1%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **-1,9%** | -1,3% | -2,5% | 2,0% | 0,0% | 0,0% | -0,1% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **0,5%** | 0,0% | 0,3% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **-0,7%** | -0,6% | -0,2% | 0,0% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **Asal. estab. peq. e intermedios (h.40)** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **11,3%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **9,2%** | 9,3% | -3,1% | 3,2% | -0,3% | 0,3% | -0,1% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **2,3%** | 0,3% | 1,6% | 0,3% | 0,1% | 0,0% | 0,1% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **-0,2%** | -0,6% | 0,4% | 0,1% | -0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **Sector Público** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **14,1%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **15,5%** | 8,2% | -0,3% | 7,0% | 0,0% | 0,6% | 0,0% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **-0,6%** | 0,0% | -1,2% | 0,6% | 0,0% | 0,0% | -0,1% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **-0,7%** | -0,5% | -0,4% | 0,2% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **Sector Microempresario / Informal** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **6,7%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **0,9%** | 0,9% | -1,3% | 1,3% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **5,8%** | 0,9% | 4,3% | 0,1% | 0,4% | 0,0% | 0,1% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **0,0%** | -0,4% | 0,5% | 0,0% | -0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **No asalariados del Sector Informal** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **-3,4%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **-8,8%** | -5,9% | -5,6% | 2,6% | 0,4% | -0,2% | -0,2% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **5,7%** | 1,0% | 3,7% | 0,2% | 0,5% | 0,0% | 0,1% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **-0,3%** | -0,6% | 0,3% | 0,1% | -0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| **Asalariados del Sector Informal** | | | | | | | | |
| Var IPCF | **23,8%** |  |  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Laborales | **17,2%** | 13,2% | 3,5% | 0,0% | 0,5% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Ingresos de políticas sociales | **6,1%** | 0,5% | 5,3% | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros ingresos no laborales | **0,6%** | -0,1% | 0,6% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |

Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados.

1. Este trabajo incluye avances preliminares de mi tesis de doctorado y se inscribe en el marco del proyecto UBACYT “Heterogeneidad estructural, desigualdad distributiva y nuevas marginalidades sociales. Reproducción histórica de un modelo socio-económico cada vez más concentrado y excedentario en fuerza de trabajo (1974-2014)”, que se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA y del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina, ambos bajo la dirección académica del Dr. Agustín Salvia. [↑](#footnote-ref-1)
2. Esto excluye a las investigaciones que se proponen examinar los efectos de la política social sobre algunas variables relativas a la participación laboral, comúnmente desarrolladas bajo la forma de diseños cuasi-experimentales (e.g., Maurizio y Vázquez, 2014). [↑](#footnote-ref-2)
3. Esto remite principalmente a la tradición francesa (Donzelot, Castel) que ubicó la reflexión sobre las políticas sociales en clave a los problemas de integración y construcción de lazo social retomando parte del lenguaje durkheimiano. Para estos autores, hay una falla estructural en las sociedades capitalistas entre el ideario liberal de la igualdad y la realidad desigual del capitalismo. Frente a este hiato (la “cuestión social”) que hace visible la siempre posible fractura del vínculo social las políticas sociales constituyen el vector de integración social. [↑](#footnote-ref-3)
4. En este trabajo, definimos a los hogares como “una persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo en un régimen de tipo familiar; es decir, comparten sus gastos en alimentación u otros esenciales para vivir” (INDEC, 2003: 6). A su vez, utilizamos de modo equivalente los términos “familia”, “hogar” y “unidad doméstica”. Si bien no desconocemos sus diferencias, lo hacemos a los fines de facilitar la lectura. [↑](#footnote-ref-4)
5. Frecuentemente, se señala que las políticas sociales tienen su origen en un principio “contributivo” de financiamiento –al cual suele denominarse principio *bismarckiano*–, en tanto que en los últimos años se reconoce la expansión de las políticas de base “no contributiva” –principio que se asocia al paradigma *beveridgeano*– (Filgueira, 2015). Los principios organizadores de la política social se encuentran actualmente en discusión. Al respecto, véase Beccaria y Maurizio (2014). [↑](#footnote-ref-5)
6. Definimos al “principal sostén del hogar” (PSH) como aquel miembro de la unidad doméstica cuyo ingreso es el mayor de entre todos los componentes del hogar. [↑](#footnote-ref-6)
7. Estas políticas surgieron en paralelo a las reformas estructurales. En su espíritu original, no constituyen derechos permanentes, sino que las poblaciones beneficiarias debían recibir por parte del Estado una ayuda económica mientras se cumplieran las condiciones de elegibilidad. Uno de sus propósitos principales es dotar de activos –tanto en capital social como humano– a las poblaciones objeto de beneficios, para promover su integración a las relaciones de mercado (Salvia, Poy y Vera, 2016). Las TMC estuvieron vinculadas originariamente con la idea de *“safety nets”,* redes de contención de la población que iba a quedar afectada de manera directa por las reformas. [↑](#footnote-ref-7)
8. Tras la crisis de 2001-2002, el Gobierno lanzó una serie de medidas tendientes a incrementar la jubilación mínima. Así, entre 2003 y 2007 ésta aumentó 250% en términos nominales y 80% en términos reales. Esto tendió a alterar la “pirámide” previsional (Rofman y Oliveri, 2012). Además, entre las llamadas “contra reformas” del sistema de previsión social, se destacan la “moratoria previsional” que permitió acceder a un haber jubilatorio a quienes tenían edad para jubilarse pero no cumplían con la exigencia del número de años requeridos (Decreto 1454, del año 2005); y, en noviembre de 2008, la Ley 26.425 que derogó el régimen de capitalización y creó el Sistema Integrado Previsional Argentina (SIPA). [↑](#footnote-ref-8)
9. Hasta el año 2003 existía una restricción cuantitativa del número de pensiones no contributivas que el Estado podía entregar. Hasta entonces, sólo podían darse altas cuando se registraba una baja. La eliminación de ese “cupo” permitió la expansión de este tipo de transferencias económicas. [↑](#footnote-ref-9)
10. A partir del año 2009, el Estado argentino creó la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Se trata de una prestación dirigida a los hijos/as de trabajadores informales, desocupados que no cobran seguro de desempleo, monotributistas sociales, trabajadores temporarios y del servicio doméstico. Implica una serie de condicionalidades que deben cumplir los titulares del beneficio, como el control sanitario y plan de vacunación (hasta niños de 4 años) y la asistencia a la escuela. Más allá de la existencia de un tope en los ingresos de los trabajadores informales para cobrar la prestación, resulta difícil corroborar los mismos. Esta Asignación se extendió a las mujeres embarazadas sin protección social en el año 2011 (Asignación Universal por Embarazo). A partir de 2014 se puso en marcha el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR.) dirigido a estudiantes de 18 a 24 años cuyas familias se encuentran en la economía informal o tienen un ingreso inferior a tres salarios mínimos. [↑](#footnote-ref-10)
11. El sistema de asignaciones familiares tiene su primer antecedente en 1934, pero se consolida en 1957 con la extensión de beneficios y la creación de cajas compensadoras. Progresivamente, los trabajadores de distintas ramas fueron recibiendo este tipo de beneficio. En 1973, se extendió a los jubilados y pensionados. Hasta el año 1991, las Cajas de Subsidios Familiares tuvieron a su cargo la administración de estos beneficios. En 1996 hubo una importante reforma del régimen que puso tope a quiénes podían cobrar el beneficio del salario familiar y estableció rangos decrecientes del monto según niveles salariales. [↑](#footnote-ref-11)
12. El incremento de la participación de la AUH en los años 2011 y 2014 entre estos hogares puede atribuirse a la presencia de asalariados no registrados en el sector formal privado. [↑](#footnote-ref-12)
13. La medida de pobreza monetaria construida surge de aplicar los valores oficiales de INDEC hasta diciembre de 2006 y desde entonces hasta 2014 la CBA se valorizó por un índice alternativo (IPC-GB). Luego se aplican coeficientes regionales que surgen de la metodología vigente en INDEC hasta la reciente modificación de 2016. [↑](#footnote-ref-13)
14. Por razones de espacio, no hemos incluido el efecto que se genera sobre el FGT1 (brecha) al sustraer los ingresos por política social. Sin embargo, cabe apuntar que no sólo el FGT0 (recuento) sería más alto, sino que la brecha se profundizaría de no mediar esta intervención estatal. [↑](#footnote-ref-14)
15. Además de Cortés (1995) existen otros antecedentes que han aplicado este tipo de enfoque. En Argentina, Donza (2015) aplicó este método y en Reino Unido Brewer y Wren-Lewis (2015) plantearon un abordaje similar. [↑](#footnote-ref-15)
16. Para facilitar la exposición, hemos priorizado comparar los cambios entre los hogares según su inserción sectorial. Al mismo tiempo, hemos descartado en los Gráficos 3 y 4 las interacciones de primer, segundo y tercer orden que aparecen en la ecuación (4) porque tienen escasa importancia. No obstante, en las Tablas A.2 y A.3 del Anexo Metodológico se encuentra la información desagregada para los hogares que tenían un PSH en las diferentes categorías económico-ocupacionales y se incluyen también los efectos de interacción. [↑](#footnote-ref-16)
17. Esta dinámica estuvo muy influida por lo sucedido en los hogares encabezados por no asalariados y directivos del sector privado formal. Entre éstos, el crecimiento del ingreso per cápita fue 16,4%, muy por debajo del 32,6% de los hogares encabezados por un ocupado en establecimientos medianos y grandes y del 24,5% de los hogares cuyo PSH tenía un empleo en un establecimiento pequeño o intermedio. Véase la Tabla A.2 para mayor detalle de estos procesos. [↑](#footnote-ref-17)
18. Los diferentes signos de *p* y *e* en la descomposición pueden entenderse como un movimiento simultáneo en el perfil sociodemográfico de los hogares. Por una parte, tuvo lugar una reducción del tamaño promedio de los hogares; por otra parte, y a manera de consecuencia, se registró un menor número de perceptores promedio por hogar. En tanto que un factor mueve el ingreso per cápita familiar hacia arriba, el otro produce un efecto contrario, pero ambos dan cuenta de un mismo proceso social. [↑](#footnote-ref-18)
19. En esta dinámica general influyó particularmente una retracción entre los hogares cuyo PSH era no asalariado o directivo del sector formal privado (-1,9%) o asalariado en medianos y grandes establecimientos (-2,1%); en tanto los asalariados en establecimientos pequeños e intermedios tuvieron un comportamiento opuesto (11,3%). Véase la Tabla A.3 en el Anexo. [↑](#footnote-ref-19)
20. Esto puede introducir un sesgo en la medición, pero se asumió por no poder subsanarse. En efecto, en hogares ensamblados o extensos, uno de los miembros puede cobrar AAFF por hijos/as que, o bien no vivan en el hogar, o bien vivan pero no sean hermanos de otros menores en el hogar. Esta dificultad es la más severa, y procede de la imposibilidad de identificar adecuadamente núcleos secundarios al interior del hogar en la EPH. [↑](#footnote-ref-20)
21. Si bien puede ocurrir que haya un beneficiario que cobre por un menor que no resida en el hogar, la imposibilidad de definir núcleos secundarios en los hogares (ver Nota anterior), así como la necesidad de usar una medida indirecta por falta de una pregunta específica sobre este beneficio, sugirieron que este sesgo era un problema menor frente a la sobre captación de beneficiarios. [↑](#footnote-ref-21)
22. Esta es la principal diferencia con el trabajo de Bustos y Villafañe (2011) que si bien aplican una metodología similar a la aquí presentada, pueden ser más restrictivos con los montos que definen como indicativos de la Asignación por cuanto se limitan al análisis del año 2010 –donde la inflación fue menor y el efecto “redondeo”, cabe presumir, menor en términos nominales–. [↑](#footnote-ref-22)